

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN E
INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EXTERIOR CON
DESTINO AL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
SEGURIDAD

ÍNDICE

Art. 1.- OBJETO.....	3
Art. 2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	4
Art. 3.- GARANTÍA.....	11

Art. 1.- OBJETO.

La adquisición e instalación de mobiliario exterior para el IUSE, objeto de la presente licitación pública, resultan necesarios para complementar a este Instituto Universitario de Seguridad garantizando las zonas de reunión, estudio, descanso y esparcimiento de los alumnos de la sede de Avenida Roca N° 4.170 – Parque Olímpico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente contratación deberá cubrir tanto la adquisición de los productos que se detallan, como así también su instalación y emplazamiento, debiendo encontrarse contempladas en el valor de la oferta la ejecución total de las tareas civiles, logísticas y mecánicas necesarias para la correcta instalación, fijación y terminación técnica del mobiliario de hormigón en el parque exterior.

El servicio deberá incluir:

a. Materiales y Obra Civil (Bases in-situ): Provisión de hormigón elaborado y mallas de acero para la construcción de las bases de fundación estructurales ejecutadas in-situ debajo de cada punto de apoyo (indispensable para evitar hundimientos o giros de los Bancos, Pastillas y Conjuntos living). Provisión de adhesivo Epoxi bicomponente de alta prestación para el pegado de piezas y fijación de pernos mediante anclaje químico. Insumos para terminación estética, tomado de juntas e impermeabilización cementicia con Sika Monotop 107 o similar.

b. Mano de Obra Calificada: Despliegue en sitio de una cuadrilla técnica especializada (Oficiales montadores y Supervisión técnica de obra) encargada del replanteo, excavación, colado de hormigón para bases, amurado, ensamble de conjuntos modulares, alineación y nivelación de precisión de todas las piezas.

c. Maquinaria de Izaje y Equipamiento Hidráulico: Provisión, traslado al predio y operación de equipos pesados de alta capacidad indispensables para el manipuleo, transporte interno seguro y posicionamiento final de las piezas premoldeadas de gran porte. El servicio deberá contemplar el uso coordinado de Camión con Hidrogrúa y Manipulador Telescópico, además de zorras hidráulicas, fajas textiles de seguridad, herramientas eléctricas menores y elementos de protección personal (EPP) bajo normativa vigente, y demás herramientas que se requieran para el correcto cumplimiento del contrato.

d. Gastos Operativos y Seguros: Costos directos e indirectos, viáticos de personal,

combustibles, fletes de equipos, pólizas de seguro con las cláusulas de no repetición requeridas para el ingreso al predio y previsión por contingencias operativas o climáticas (días de lluvia).

Detalle de los renglones:

REGLON	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BANCO CURVO CON RESPALDO	6
2	BANCO CURVO SIN RESPALDO	4
3	BANCO RECTO CON RESPALDO	1
4	BANCO RECTO MIXTO	1
5	BANCO RECTO SIN RESPALDO	2
6	PASTILLA CHICA	16
7	PASTILLA GRANDE	4
8	BICICLETERO	5
9	CONJUNTO LIVING	5
10	CESTO DE RESIDUOS	6

Art. 2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

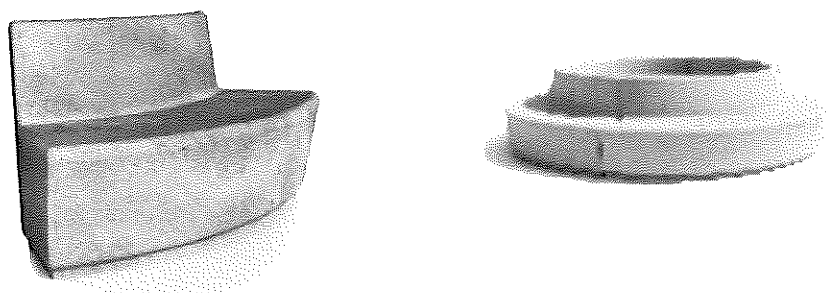
REGLÓN 1: Banco curvo con respaldo.

CANTIDAD: Seis (6) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Esta pieza modular deberá cubrir un ángulo de 60 grados, de forma tal que al unirse a otras cinco (5), permita conformar un cantero alrededor de un árbol de tamaño grande.
- Dimensiones aproximadas:
 - Radio exterior: 170 cm.
 - Radio Interior: 120 cm.
 - Altura total: 80 cm.
 - Altura asiento: 47 cm.

Imagen a modo ilustrativo:

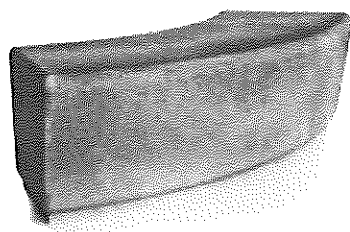


REGLÓN 2: Banco curvo sin respaldo.

CANTIDAD: cuatro (4) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Esta pieza modular, deberá cubrir un ángulo de 60 grados.
- Dimensiones aproximadas:
 - Radio exterior: 170 cm.
 - Radio Interior: 120 cm.
 - Altura asiento: 47 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:



REGLÓN 3: Banco recto con respaldo.

CANTIDAD: Uno (1) unidad.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.

- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Dimensiones aproximadas:
 - 180 cm x 64,5cm.
 - Altura total: 80 cm.
 - Altura asiento: 47 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:



REGLÓN 4: Banco recto mixto.

CANTIDAD: Uno (1) unidad.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Dimensiones aproximadas:
 - 180 cm x 58,5 cm.
 - Altura asiento: 47 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:



REGLÓN 5: Banco recto sin respaldo.

CANTIDAD: Dos (2) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Dimensiones aproximadas:
 - 180 cm x 58,5cm.
 - Altura asiento: 47 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:



REGLÓN 6: Pastilla chica.

CANTIDAD: Dieciséis (16) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Dimensiones aproximadas
 - Diámetro: 65 cm.
 - Altura: 47 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:

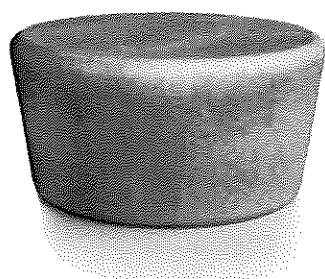


REGLÓN 7: Pastilla grande.

CANTIDAD: Cuatro (4) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Dimensiones aproximadas
 - Diámetro: 95 cm.
 - Altura: 47 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:

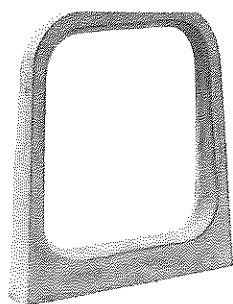


REGLÓN 8: Bicletero.

CANTIDAD: Cinco (5) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Dimensiones aproximadas
 - 72 x 77 x 12.5/5.3 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:

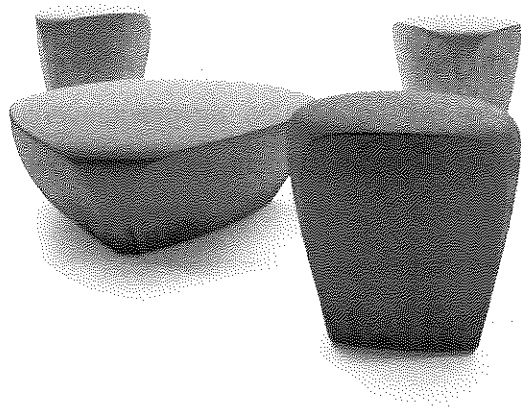


REGLÓN 9: Conjunto de living.

CANTIDAD: Cinco (5) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón ultraliviano para uso en interiores, color gris claro.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- El conjunto deberá componerse de una (1) mesa y tres (3) bancos.
- Dimensiones aproximadas
 - Mesa: 70 x 70 x 35 cm.
 - Bancos: 45 x 45 x 45 cm.
- Imagen a modo ilustrativo:



REGLÓN 10: Cesto de residuos.

CANTIDAD: Seis (6) unidades.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Fabricado en hormigón armado, color gris.
- Debe garantizar calidad, durabilidad y terminación lisa.
- Deberá poseer tapa metálica de color a elección.
- Dimensiones aproximadas:
 - 44 x 44 x 90 cm.
- Peso aproximado 20kg.
- Imagen a modo ilustrativo:



Condiciones Generales:

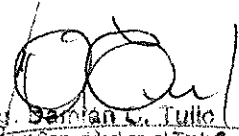
- Todos los productos deben ser nuevos, sin uso previo, fabricados con hormigón de calidad apto para intemperie, libre de fisuras, oquedades, desprendimientos, aristas cortantes, o cualquier defecto que afecte su resistencia, estabilidad o vida útil.
- Las superficies deberán presentar terminaciones uniformes, con bordes redondeados o debidamente terminados, sin imperfecciones que puedan ocasionar riesgos a los usuarios.
- El mobiliario deberá ser apto para uso intensivo en espacios públicos, resistente a la intemperie, la radiación UV, la humedad y las variaciones climáticas, si requerir mantenimiento especial.
- El mobiliario deberá cumplir con las condiciones de estabilidad necesarias para evitar vuelcos o desplazamientos, y no deberá presentar elementos que puedan generar riesgos para los usuarios.
- Los productos deben contar con garantía mínima de doce (12) meses contra defectos de fabricación, contados desde su recepción definitiva.
- Se deberá entregar las recomendaciones de limpieza y mantenimiento preventivo que permitan conservar el mobiliario en condiciones óptimas.
- Se aceptarán únicamente productos que cumplan con las especificaciones técnicas detalladas.
- La definición de las ubicaciones y el diseño y la distribución del mobiliario deberá ser consensuada con las autoridades del Instituto Universitario de Seguridad. Se solicitará a los oferentes realizar una propuesta renderizada de los espacios utilizando el mobiliario citado en los renglones 1 a 10 del presente. De todos modos, pueden ser procedentes replanteos de las ubicaciones durante la ejecución de las tareas de armado; siempre que redunden en una mejora de la

funcionalidad propuesta originalmente

Art. 3.- GARANTÍA.

Todos los productos ofertados deberán contar con garantía, vigente por doce (12) meses a partir de la recepción definitiva.

La garantía comprenderá la reparación o reemplazo, sin costo alguno para el IUSE, dentro de los veinte (20) días corridos de notificado, de cualquier elemento que presente fallas de fabricación, defectos en los materiales, fisuras, desprendimientos, roturas atribuibles a vicios de origen o deficiencias en la instalación o anclaje.



Ing. Santiago C. Tullio
Higiene y Seguridad en el Trabajo
Mat. CPH 4488



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Pliego

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.